

MIGRACIÓN INTERNA Y DESASTRES POR INUNDACIÓN*

Amanda Patricia Amorocho Pérez**

RESUMEN

En este artículo se aborda la relación entre la inmigración como categoría determinante en el crecimiento demográfico de dos municipios colombianos y las rondas de río como territorios de expansión de la ciudad o de solución no planificada al problema de acceso a la tierra para la construcción de viviendas precarias por parte de los inmigrantes y de las personas en situación de desplazamiento. Específicamente el trabajo da cuenta de una investigación que se ocupa fundamentalmente de la migración de población hacia la ronda del Río de Oro en el sector urbano de los municipios de Girón y Bucaramanga, en el periodo comprendido entre 1960 y 1990.

Palabras clave: migración interna, viviendas precarias, inundación.

INTERNAL MIGRATION AND FLOOD DISASTER

ABSTRACT

This article addresses the relationship between immigration, as a determining factor in population growth in two Colombian municipalities, and the river bank as urban expansion territories or as unplanned solution to the problem of land ownership for housing projects for poor migrants and displaced communities. Specifically, the paper reports research findings related primarily with the migration of population to the Río de Oro round in urban areas of the municipalities of Bucaramanga and Girón, in the period between 1960 and 1990.

Key words: internal migration, poor housing, flood.

* La autora agradece a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander, UIS, por el apoyo financiero otorgado para la ejecución del proyecto de investigación denominado: *Configuración y consolidación de asentamientos humanos informales en la ronda del Río de Oro en los municipios de Girón y Bucaramanga*, identificado con el código 5236.

** Trabajadora Social y Especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social de la Universidad Industrial de Santander, UIS. Magíster en Estudios de Población, Universidad Externado de Colombia. Profesora Asistente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. Correo electrónico: amorocho@uis.edu.co

MIGRACIÓN INTERNA Y DESASTRES POR INUNDACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

A medida que se da un mayor crecimiento poblacional, debido principalmente a la inmigración de población de bajos ingresos y sin acceso a vivienda, se empiezan a edificar viviendas precarias en la ronda del Río de Oro en los municipios de Girón y Bucaramanga. A finales de la década de los noventa este fenómeno se agudizó, por el desplazamiento forzado de población en Santander y en otros departamentos circunvecinos.

Los asentamientos humanos ubicados en zonas de alto riesgo de inundación se constituyen generalmente de población de bajos ingresos, migrante, que se encuentra imposibilitada para acceder a la tierra por la vía del mercado inmobiliario. La tierra que constituye el cauce de los ríos y quebradas no pertenece a un actor privado, y, a la vez, facilita el acceso directo al agua, que en un primer momento puede ser determinante para la ubicación de dichos asentamientos. Para la población asentada en zonas de alto riesgo de inundación, el agua, se constituye a la vez en una necesidad y en una amenaza.

La población pobre ubicada en asentamientos humanos precarios ha sido excluida físicamente del acceso a terrenos, esta población excluida tiende, como es de esperarse, a asentarse en terrenos poco aptos como las zonas de protección forestal o de amenaza de inundación.

A partir de este estudio se demuestra cómo la inmigración de población hacia los municipios de Girón y Bucaramanga y su asentamiento en zonas de protección, como las rondas de río, son el resultado de las relaciones de poder que ejerció esta población para acceder, por la vía de hecho, al suelo donde construyeron sus viviendas, en contravía de lo dispuesto en las políticas ambientales colombianas.

A continuación se presentarán algunos resultados de una investigación que muestra el impacto de la inmigración sobre el crecimiento demográfico de los municipios en estudio. Específicamente se muestra que buena parte de la población inmigrante, pobre y en situación de desplazamiento, se asentó en la ronda del Río de Oro, constituyendo un proceso de expansión urbana no planificada, que construyó un escenario de riesgo de desastres por inundación.

2. LAS INUNDACIONES COMO PROBLEMA SOCIAL

En el mundo, entre 1991 y 2000 el número de víctimas de los diversos desastres naturales aumentó de 147 a 211 millones por año. En el mismo periodo, más de 665.000 personas perecieron en 2.557 desastres naturales, de los cuales más del 90% tuvieron que ver con el agua (UNESCO, 2003, p. 23).

En Colombia, la reiterada ocurrencia de deslizamientos, inundaciones, entre otros fenómenos, de baja y mediana intensidad ocurridos entre 1970 y 2000, han dejado 9.954

muertos y 14.8 millones de personas afectadas (DNP-ERN, 2004 citado por Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005, p. 27).

El problema que se evidencia en este trabajo es el asentamiento de población inmigrante pobre en la ronda del río de Oro en el sector urbano de los municipios de Girón y Bucaramanga. Estos actores han cambiado el uso del suelo en ese territorio y a la vez han sido los más afectados por las *olas invernales* de 2005, 2008 y 2010. Es necesario resaltar que en Colombia, desde el punto normativo, las ronda de río corresponde a un suelo de protección; sin embargo, en los municipios estudiados se han configurado, por la vía de hecho, en suelo de uso “residencial” al proliferar en dicho territorio asentamientos humanos precarios donde reside población que se expone a situaciones de riesgo de desastres por inundación, quebrantando lo dispuesto en sus planes ordenamiento territorial y en la legislación ambiental nacional.

El territorio que corresponde a la ronda de río es considerado por la normatividad colombiana como un bien inalienable (decreto 2411 de 1974), un área forestal protectora (Decreto 1449 de 1977) o un área de amenaza de inundación y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos (Alcaldía de San Juan de Girón, 2000). Adicionalmente, en la normatividad urbanística colombiana (Ley 9 de 1989, Ley 388 de 1997 y Decreto 564 de 2006) se exige a las autoridades municipales tener en cuenta las amenazas naturales en la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

La *ola invernal* que aconteció en Colombia en el 2005 fue especialmente destructiva en el departamento de Santander, donde se presentaron los más altos registros de precipitaciones en los últimos 30 años. En esa *ola invernal* de 2005, el número de damnificados censados en los municipios de Bucaramanga y Girón sobrepasaron los 9.000. En Bucaramanga 4.549 personas fueron afectadas, mientras que en Girón 5.661 aproximadamente (Observatorio de Salud Pública de Santander, 2005). Por su parte, la *ola invernal* que aconteció en Colombia durante el 2010 y el primer semestre de 2011 dejó 448 personas muertas, 12.908 viviendas destruidas y 441.579 viviendas averiadas (Departamento Nacional de Planeación, 2011, p. 6).

Los municipios de Girón y Bucaramanga, que sufrieron las olas invernales de 2005, 2008 y 2010, forman parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, AMB. Se estima que en el Área Metropolitana de Bucaramanga el número de asentamientos precarios pasó de 88 en 1988 a 251 para el año 2010, en estos asentamientos viven aproximadamente 216.500 personas, que constituyen el 20% del total del Área Metropolitana (Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, 2011). Estos asentamientos se encuentran ubicados en zonas de amenaza de inundación o deslizamiento.

3. ASPECTOS TEÓRICOS

Los asentamientos humanos precarios ubicados en las rondas de río son un componente del crecimiento urbano de las ciudades, desde el uso inadecuado que se hace del suelo y las prácticas de construcción no planificada de viviendas. Estudiar este tipo de asentamiento amerita comprender que son producto de las relaciones que se da entre la población

que migra hacia esos lugares y los procesos de ordenamiento territorial, que no toma en cuenta cómo se han construido viviendas precarias en escenarios de riesgo ambiental.

Las rondas de río son áreas de gran importancia ambiental porque sirven para recibir el impacto de las aguas de inundación y, además, porque es el hábitat de diversas especies de animales y plantas. Las inundaciones se consideran benéficas cuando enriquecen el suelo que se destina a cultivos, pero se perciben destructivas cuando afectan a la población y a su patrimonio.

Las orientaciones teóricas para estudiar las inundaciones han sido abordadas desde un enfoque fiscalista (Hewitt, 1983, en Lavell, 1996, p.15) que hace énfasis en lo inevitable de este tipo de desastres. En este enfoque predomina el estudio de los desastres desde las ciencias de la tierra (geofísica, geología, hidrología) y la ingeniería, por tanto, las respuestas que se proponen se centran en la construcción de distintas obras como diques, paredes de retención o canalización, con el fin de prevenir la acción destructiva de los ríos. Igualmente, en este enfoque se realizan acciones previas para el estudio científico de las amenazas, con lo que se pretende pronosticar la ocurrencia de inundaciones y por tanto alertar a la población. En dicha orientación teórica se tiene una visión cuantitativa de los desastres evidenciada en la contabilización del número de muertos, damnificados o la existencia de pérdidas económicas; desconociendo los aspectos sociales, poblacionales, ambientales y políticos que hacen que una sociedad se encuentre en riesgo de vivir una inundación.

La visión fiscalista, fuertemente criticada en la década de los años ochenta, ha sido paulatinamente complementada y poco a poco es reemplazada por una visión más integral de los desastres que toma en cuenta los aspectos sociales sobre estos fenómenos, y está fundamentada en el análisis de los desastres como productos y como procesos resultados de la vulnerabilidad que se ha construido históricamente (Lavell, 1996, pp. 7-8).

(...) las ciencias sociales, han conducido a la ya conocida fórmula de que el riesgo de desastre, o el desastre mismo, es el producto de una combinación particular de las llamadas amenazas (lo físico) y la vulnerabilidad de la sociedad (lo social). Esto implica la aceptación de que en la mayoría de los casos, son las condiciones sociales de existencia de una población las que determinan en gran medida el nivel de destrucción, de dislocación o de interrupción de las funciones de la sociedad (Lavell, 1996, pp.10-11).

Esta visión más integral de los desastres articula los elementos naturales y sociales relacionados con ese acontecimiento y este es el punto culminante que evidencia la pérdida del equilibrio biótico y social en un determinado territorio. Para el caso de los desastres por inundación, se observa que el incremento del riesgo se gesta a partir de una determinada forma de ocupación y uso del suelo por parte de un determinado grupo humano. La construcción social de amenazas se evidencia claramente cuando se construyen viviendas en las orillas de los ríos.

Al evaluar el riesgo que tiene la población de vivir un desastre por inundación, se debe comprender que éste es el resultado de una compleja interrelación de la amenaza y la vulnerabilidad. La amenaza se refiere a los eventos naturales extremos que pueden afectar

un determinado territorio de forma singular o en combinaciones y en diferentes épocas del año (Blackie et al., 1996, pp. 45-46). Por su parte, la vulnerabilidad es un fenómeno eminentemente social que se refiere a la debilidad que presenta una comunidad frente a las amenazas que la afectan y su capacidad de sobreponerse luego de la afectación (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005, p. 19).

Con el objeto de entender el riesgo desde el análisis de la vulnerabilidad en situaciones específicas de amenaza, se hace necesario tomar en consideración los componentes demográficos, como la migración, en la configuración de escenarios de riesgo. Son pocos los análisis que incluyen en detalle esta variable y también son pocos los procesos que incluyen la participación comunitaria para la gestión integral del riesgo de un desastre por inundación. La ausencia de estudios en esa línea muestra cómo no se toman en cuenta las relaciones entre los componentes demográficos y socioambientales, ni se logra comprender las construcciones que los grupos sociales, locales, hacen del territorio y los patrones de relación bajo los cuales dichos intereses están estructurados.

Las situaciones de conflicto y las dificultades que se han generado como resultado de las inundaciones han propiciado un debate sobre la importancia de incluir la dimensión social en los procesos de prevención, mitigación y atención de desastres en zonas de inundación. Es por ello que se ha venido incluyendo el análisis social al conocimiento de espacios geográficos como las rondas de ríos, en su condición de zonas atractoras para el asentamiento de poblaciones humanas.

La inclusión de componentes sociales y demográficos, tales como la participación comunitaria en la gestión del riesgo y el análisis de la migración interna en la configuración de un territorio son aspectos a tener en cuenta para lograr una mayor comprensión del fenómeno y para emprender acciones más pertinentes de prevención o gestión integral del riesgo de desastres por inundación, articulando dichas acciones a los procesos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.

La migración es un aspecto de la dinámica poblacional que contribuye al crecimiento o decrecimiento de las ciudades. La migración se realiza sobre, desde y hacia un territorio particular. Al respecto, uno de los movimientos migratorios que presenta una alta complejidad es el que se realiza hacia lugares de alta fragilidad ambiental. Las rondas de río en las ciudades intermedias son el ámbito ecológico donde se asienta la población inmigrante y en situación de desplazamiento forzado, que carece de vivienda propia. Conocer esta dinámica migratoria es muy importante para entender los procesos de configuración socio-territorial de un nuevo asentamiento en dichos lugares, así como los problemas que emergen a partir de las decisiones que toma la gente de asentarse en zonas de alto riesgo de padecer desastres por inundación.

La inmigración de población hacia el sector urbano de un municipio y su asentamiento en zonas de amenaza de inundación como la ronda de río, tiene un impacto directo en la expansión urbana y el ordenamiento de su territorio. El cambio permanente de residencia depende de las motivaciones e intereses de las personas y también de las regulaciones que establezcan los entes territoriales que son origen o destino de la migración. Las migraciones pueden implicar el recorrido de cortas distancias o de grandes trayectos

(cambio de un sector a otro dentro de un mismo municipio, cambio de un municipio a otro, de un país a otro), es por esto que los movimientos migratorios son complejos y por tanto no presentan patrones homogéneos.

Al estudiar las migraciones, es importante tener en cuenta el tipo de movimiento que se realiza, el área geográfica comprometida y el tiempo de desplazamiento. También resulta importante establecer las fronteras entre las cuales el cambio de lugar de residencia se considera una migración y las condiciones bajo las cuales dicho cambio configura un movimiento interno o externo, antiguo o reciente, directo o indirecto (González, 2002, p. 11). Para este caso importa la migración interna y se entiende por esta:

[...] el cambio de residencia que efectúa una persona dentro de un país y que entraña el cruce de un límite político-administrativo oficial (Macció, 1985). Se diferencia de la migración internacional en el tipo de límite que se traspasa (nacional y no una frontera entre países). Se diferencia de la movilidad espacial en que es un traslado que tiene una duración mínima o una decisión de reasentamiento (cambiar la residencia) [...] (Rodríguez, 2004, p. 47).

Ahora, el desplazamiento forzado de población no puede entenderse en la misma lógica que la migración interna voluntaria, pues,

El carácter forzado de la movilidad poblacional le da una connotación particular frente a otro tipo de migración. Es una migración no voluntaria, no determinada por la oferta de las mejores condiciones laborales o sociales, es un desplazamiento forzado por las condiciones de violencia que se desarrollan en el territorio donde se habita de manera permanente (Ruiz, 2006, p. 22).

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En esta investigación se requirió una aproximación desde la demografía para ocuparse fundamentalmente de la migración¹, específicamente la inmigración de población hacia los municipios en estudio. Para ello se consultaron los Censos de Población y Vivienda correspondiente a Girón y Bucaramanga en los años 1973, 1985, 1993 y 2005.

Los Censos de población tienen como unidad básica de información, sobre las fronteras de origen y destino, los departamentos y los municipios, y dentro de éstos sus zonas de cabecera² y resto (González, 2002, p. 23). En éste trabajo se asumieron dichas unidades administrativas, agregando una más, el barrio/vereda en el/la que vivió el inmigrante justo antes de asentarse en el territorio estudiado.

¹ Respecto a la variable migración, el Censo de Población y Vivienda de Colombia 1973 incluyó preguntas como el lugar de residencia anterior y duración de la última residencia; mientras que el censo de 1985 incluyó la pregunta sobre lugar de residencia a una fecha fija y según Martínez “sólo en una muestra de aproximadamente el 10% de la población de conglomerados de más de 15.000 habitantes. El tratamiento muestral quedó mal documentado, lo que ha dificultado la utilización de los microdatos de la muestra [...] (Martínez, 2001, p. 48). En el censo de 1993 se incluyó igualmente esta última pregunta.

² “Tradicionalmente el DANE ha denominado a las capitales como “cabeceras municipales”, las cuales están definidas por un perímetro urbano cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. El término es utilizado con fines censales, correspondiendo a un núcleo de población en que se encuentra ubicada la sede administrativa del municipio” (Vejarano y McCAA, p. 259).

Posteriormente se ubicaron los asentamientos que surgieron en Girón y Bucaramanga en el periodo comprendido entre 1960 y 1990. Se identificaron seis asentamientos en Girón y 3, en Bucaramanga. A partir de esto, se eligieron seis asentamientos, cinco ubicados en Girón (Bella Isla, Quebrada La Iglesia, Brisas del Río, El Carmen y la Isla del Río Frío) y uno, en Bucaramanga (José Antonio Galán). Para ubicar espacialmente los asentamientos fue necesario la ubicación cartográfica, de fotografía satelital y las visitas a los asentamientos.

Al interior de cada asentamiento se ubicaron los inmigrantes pioneros que fundaron el asentamiento estudiado. Para la identificación y localización de los fundadores de los asentamientos humanos seleccionados, se recurrió a la ubicación de las personas que eran consideradas así por los habitantes y líderes del asentamiento.

Una vez identificados los primeros pobladores, e identificando otros, se realizó una entrevista estructurada a 39 fundadores. El fundador del asentamiento se considera como un actor social

[...] al mismo tiempo único como persona pero socialmente determinado. Por lo tanto su discurso no es arbitrario o casual, sino que se vincula con su posición social, con su biografía y con la posición específica que ocupa en la situación de entrevista. El discurso emitido por el sujeto es posible leerlo como una manifestación de su *habitus*, entendido como sentido del juego, o “subjetividad socializada” o síntesis original de lo subjetivo y lo social inextricablemente vinculados (Duahu y Giglia, 2008, p. 43).

5. RESULTADOS

A partir de la investigación se pudo conocer que a principios de la década de los años sesenta prácticamente no existían asentamientos en la ronda del Río de Oro en inmediaciones de los municipios de Girón y Bucaramanga. Es a finales de los años sesenta que se empiezan a fundar asentamientos humanos precarios en su ronda.

Al comparar los datos de los Censos de Población y Vivienda de 1973 y 1993 se observa un incremento de viviendas precarias en el sector urbano de los municipios estudiados, debido al crecimiento poblacional que obedece en buena parte a los proceso de inmigración de población de bajos ingresos hacia sus cabeceras municipales. Como es de esperarse esta población se localizó en la ribera de los ríos y quebradas de Girón y Bucaramanga.

Es así como el asentamiento El Carmen del municipio de Girón se fundó en 1968 (Arias, 2007), inició con una vivienda precaria y para antes de 2005 habían 176 viviendas (Arias, 2007). En 1970 se fundó el asentamiento La Playa el cual alcanzó 120 viviendas antes de la *ola invernal* de 2005 (Arias, 2007).

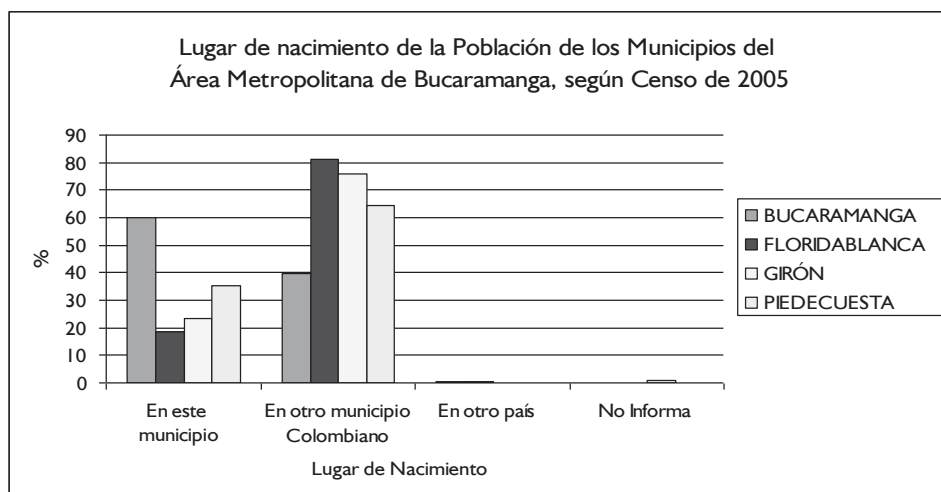
En 1973 Girón contó con 21.272 habitantes y en el año 1985, 50.570. Se observa un incremento de población del 137% en un lapso de 12 años. Entre 1985 y 1993 el incremento de población fue del 58% en un periodo de 8 años. Entre los años de 1993 y 2005 la población se incrementó en un 70% en el lapso de 12 años³.

³ Cálculos propios con base en información de los censos de población de 1973, 1985, 1993 y 2005 correspondientes al municipio de Girón.

Por su parte, en 1973 el municipio de Bucaramanga contó con 296.657 habitantes y 352.326 en 1985, con un incremento de población correspondiente al 19% en ese periodo. En 1993 se tuvo una población de 414.365 habitantes, lo que muestra un aumento de población del 18% entre el periodo correspondiente a 1985 y 1993. En el 2005 se contabilizaron 509.918⁴, lo que indica que, en un lapso de 12 años, la población se incrementó en un 23%⁵.

Específicamente para el año 2005 se encuentra que un buen porcentaje de población de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga nacieron en otro municipio colombiano (ver Figura 1).

Figura 1. Lugar de nacimiento de la población asentada en el Área Metropolitana de Bucaramanga, 2005.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Censo de Población 2005.

El crecimiento poblacional en los municipios Girón y Bucaramanga es el resultado de las tasas de natalidad e inmigración en cada uno de ellos, pero también resultan significativos los aportes de población al municipio dados por los procesos de asentamiento de personas en situación de desplazamiento forzado.

Entre 1997 y 2009 el departamento de Santander recibió 129.615 personas en situación de desplazamiento, de éstas el 54% se ubicaron en los municipios del área metropolitana. En el 2005, el municipio de Girón recibió 759 personas desplazadas por la violencia. Entre 1997, y años anteriores, y 2005, se habrían recibido en Girón 4.546 personas en situación de desplazamiento (Presidencia de la República, 2008). En este sentido, Girón es fundamentalmente un municipio receptor de población desplazada. Por su parte, a

⁴ Información Departamento Nacional de Estadísticas, DANE.

⁵ Cálculos propios con base en información de los censos de población de 1973, 1985, 1993 y 2005 (Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, 1974, 1986, 1993 y 2008), correspondientes al municipio de Bucaramanga.

diciembre de 2005 el municipio de Bucaramanga recibió 22.723 personas en situación de desplazamiento (Alcaldía de Bucaramanga, 2008, p. 23).

La fundación de los asentamientos humanos precarios en la ronda del río de Oro, en las inmediaciones de Girón data de 1968 y en Bucaramanga, 1970 (Arias, 2007). De los 39 fundadores entrevistados 21% nació en el mismo municipio, 56% nació en otro municipio de Santander y 23% en otro municipio fuera de Santander. Estos fundadores provienen de diversos lugares y han inmigrado hacia las rondas del Río de Oro porque no cuentan con un lugar propio para vivir. La motivación principal que tienen es la de conseguir un lote para edificar su vivienda y una vez los primeros lo han logrado, se establecen las bases para una nueva corriente de inmigración hacia ese lugar.

Los lugares de donde provienen los pobladores de los asentamientos estudiados son múltiples, es así como se encuentran en ese territorio personas que nacieron en Soatá (Boyacá), Sincé (Sucre), Abrego (Norte de Santander), Puerto Berrío (Antioquia) y diversos municipios santandereanos (Pinchote, Malagavita, Piedecuesta, Mogotes, Galán, Socorro, Simacota, entre otros).

Cabe anotar aquí que la ronda del Río de Oro, en el sector urbano de Girón y Bucaramanga, fue declarada por sus respectivos planes de ordenamiento territorial como *zonas de amenaza de inundación*. Además, en Girón se declaró a dicha ronda como *zona de protección ambiental* (Alcaldía San Juan de Girón, 2002, p. 52) y en Bucaramanga, se declaró como *zonas de protección forestal* a “(...) las rondas de ríos y quebradas, en una franja de terreno mínimo de 30 metros para la zona rural y la zona urbana (...)” (Alcaldía de Bucaramanga, 2008, p. 13). Estas disposiciones no son nuevas, dado que en Colombia estos territorios han sido considerados así, a partir del Decreto-Ley 2811 de 1974⁶.

6. CONCLUSIONES

El crecimiento urbano de los municipios de Girón y Bucaramanga, fuertemente segregado, está favorecido por la dinámica migratoria y la estructura de construcción informal de viviendas precarias en la ronda del Río de Oro. En el caso de los asentamientos asumidos en esta investigación, se encontró que las personas que inmigran hacia dichos municipios, lo hacen a partir de un vínculo con familiares, amigos o conocidos, que han logrado colonizar los terrenos en estudio.

En términos generales, y sobre lo observado en este trabajo, el déficit cuantitativo de vivienda de interés social en Girón y Bucaramanga se refleja en las rondas de río ocupadas por asentamientos humanos precarios, constituyéndose en zonas de expansión urbana informal, sin tener en cuenta las normas urbanísticas y ambientales vigentes en Colombia.

El patrón de inmigración hacia la ronda del Río de Oro en las inmediaciones de los municipios estudiados, muestra que un buen número de personas sin acceso a vivienda fueron quienes configuraron los seis asentamientos seleccionados. Estas personas son oriundas de otros municipios de Santander y de otros departamentos colombianos (Sucre, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander).

⁶ Código Nacional de Recursos Naturales Renovables.

Dada la proliferación de asentamientos humanos precarios en el territorio objeto de estudio, se considera necesario el diseño e implementación de una política pública de vivienda incluyente. Además, se requiere que en los Planes de Desarrollo municipal se incluya la *gestión integral del riesgo* desde un enfoque transversal y territorial. Lo anterior amerita: 1) mejorar las condiciones de uso y ocupación del territorio que pueden reducir el impacto de los desastres por inundación, 2) incorporar la evaluación y zonificación de amenazas de inundación y 3) delimitar las franjas de protección de los ríos y cotas máximas de inundación de los ríos que atraviesan las ciudades estudiadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Bucaramanga (2008). *Plan de Desarrollo 2008-2011*. Bucaramanga: Alcaldía de Bucaramanga.

Alcaldía San Juan de Girón (2002). *Plan de Desarrollo San Juan de Girón 2002-2005*. Girón: Alcaldía de San Juan de Girón.

Alcaldía de San Juan de Girón (2000). *Plan de Ordenamiento Territorial de San Juan Girón. 2000-2009*. Bucaramanga: El Autor y CER – UIS.

Arias, C. (2007). *Poblamiento y marginalidad: Historia de las comunidades damnificadas por la ola invernal de febrero de 2006. 1965-2005*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Blackie, P., Cannon, T., Davis, I., y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad: El entorno social, político y Económico de los desastres*. Lima: Tercer Mundo Editores.

Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga. (2011). *Asentamientos precarios y problemática de vivienda en Bucaramanga*. Recuperado en septiembre 25, 2011. Disponible en: <http://m.eltiempo.com/elecciones-2011/como-vamos/asentamientos-precarios-y-problematica-de-vivienda-en-bucaramanga/10001844>

Departamento Nacional de Estadísticas (1974). *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Octubre 24 de 1973*. Bogotá: El autor.

Departamento Nacional de Estadísticas (1986). *XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Colombia Vol I*. Bogotá: El autor.

Departamento Nacional de Estadísticas (1993). *XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda 1993*. Bogotá: El autor

Departamento Nacional de Estadísticas (2008). *Censo General 2005. Nivel Nacional*. Bogotá: El autor.

Departamento Nacional de Planeación (2011). Documento CONPES 3700. *Estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia* Bogotá: El autor.

Duahu, E., y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.

González, A. (2002). *Elementos de análisis demográfico para el estudio de la migraciones internas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Lavell, A., y Franco, E. (1996). *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina: En busca del paradigma perdido*. (A. Lavell, y E. Franco, Edits.) Lima: Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina y FLACSO.

Martínez, C. (2001). *Las Migraciones Internas en Colombia: Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993*. (Tesis Doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). *Guía metodológica 1. Incorporación de la prevención y la reducción de riesgos en los procesos de ordenamiento territorial*. Bogotá: El Autor.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006). *Decreto Número 564 del 24 de febrero de 2006*.

Observatorio de Salud Pública de Santander (2005). *Informe especial: Emergencia Invernal en Santander*. Bucaramanga.

Presidencia de la República (2008). *Acción Social. Estadísticas de la población desplazada*. Recuperado en diciembre 2, 2009. Disponible en: <http://172.20.2.210/estadisticadesdesplazados/GeneralesPD.aspx?idRpt=1>

Rodríguez, J. (2004). *Migración interna en América Latina y el Caribe: Estudio regional del período 1980-2000*. Santiago de Chile: CELADE.

Ruiz, N. (2006). *Desplazamiento Movilidad y Retorno en Colombia. Dinámica Migratoria Reciente*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

UNESCO. (2003). *Agua para todos. Agua para la vida. Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo del Recurso Hídrico en el Mundo (Resumen)*. S.l: El autor. Recuperado en septiembre 22, 2010. Disponible en internet: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129556s.pdf>

Vejarano, F., y McCAA, R. (s.f.). *Homologación de los microdatos censales colombianos 1964-1993. Memorias del taller Col-IMPUS*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia y Population Center University Minnesota.